



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Ante la pandemia de COVID 19 en Argentina. Discurso social y divergencias retóricas de dos cartas abiertas

Claudia Fino

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 6, N.º 2, octubre 2020

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Ante la pandemia de COVID 19 en Argentina. Discurso social y divergencias retóricas de dos cartas abiertas

Claudia Fino

claudiafino@yahoo.com.ar

Susana Souilla

susanasouilla@yahoo.com.ar

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

En los últimos días de mayo de 2020 se dio a conocer una carta abierta titulada "La democracia está en peligro" con el aval de 300 firmas (investigadores, del Conicet, periodistas, escritores, actores y políticos). Dicha carta echó a rodar el término "infectadura" como neologismo que aglutina denuncias y críticas contra el abordaje sanitario de la pandemia que el gobierno de Alberto Fernández está llevando adelante y, por extensión, contra la gestión de gobierno del Frente de Todos. A los pocos días se dio a conocer otra carta abierta, "Un esfuerzo adicional para salvar vidas", firmada por científicos de distintos campos que llegó a tener miles de adhesiones, como manifestación de apoyo a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio. A partir de esto, la mayoría de los medios hegemónicos (Clarín, La Nación, Infobae y otros) se hicieron eco de esta disputa, apropiándose de la expresión "infectadura" y dando la voz a quienes defienden la pertinencia del término, en tanto que otros medios, como Página/12, La Izquierda Diario y El Destape, dieron su espacio a la crítica o repudio de la primera carta. Consideramos que un análisis enunciativo que podría dar cuenta de estas complejas relaciones dialógicas (Bajtín, 1982), debe ser complementado por un abordaje desde las teorías del discurso social (Angenot, 2010) y la argumentación (Amossy, 2006; Marafioti, 2018). De acuerdo con Angenot, la argumentación está atravesada menos por el

razonamiento lógico que por doxas que habitan el discurso social, en intercambios que no pocas veces constituyen verdaderos diálogos de sordos. Es posible observar que algunos de los argumentos que sostienen la postura de la primera carta se presentan bajo el aspecto de razonamientos presumiblemente lógicos que dan por sentados parámetros axiológicos de una visión liberal de la democracia (los derechos a circular y a reunirse elevados a la categoría de derechos esenciales, superiores y, por lo tanto, intocables). Pero aun las libertades individuales que implican estos derechos reclamados o la "democracia" serían tópicos, o incluso fetiches, que esgrime la derecha como elementos funcionales a sus intereses (económicos y geopolíticos). En este sentido, los valores defendidos no serían fines sino medios, por los que, a través del refuerzo de cierto sentido común, un sector de la sociedad intenta buscar y/o recuperar la adhesión ciudadana. Esto nos orienta a comprender la estrategia argumentativa de la segunda carta que elaboró su respuesta sin expresar repudios o atajar acusaciones sino recurriendo a datos surgidos de experiencias en otros países y de la evidencia científica, explicando la medida sanitaria de aislamiento como la única alternativa disponible de cuidado de la vida en las circunstancias que atraviesan el país y el mundo, y apelando a la responsabilidad política, civil y periodística. Ambas cartas, en tanto discursos argumentativos, priorizan determinados valores a partir de ideogemas que corresponden a sus respectivos universos de creencia (las libertades individuales, la economía, por un lado; la protección de la vida, el acceso equitativo a los servicios de salud, por otro), y buscan persuadir a sus destinatarios/interlocutores (la ciudadanía) a través de retóricas divergentes.

Palabras clave

Cartas abiertas, discurso social, focalización, lógicas argumentativas, ideogema.

Introducción

A fines de mayo de 2020 se dio a conocer una carta abierta titulada "La democracia está en peligro" con el aval de 300 firmas, que echó a rodar el término "infectadura" como neologismo que aglutina fuertes críticas al abordaje sanitario de la pandemia implementado por el gobierno de Alberto Fernández. A los pocos días se dio a conocer otra carta abierta, "Un esfuerzo adicional para salvar vidas", como manifestación de apoyo a las medidas del ASPO¹, con miles de adhesiones.

Abordaremos el análisis de estos discursos desde la teoría del discurso social (Angenot (2010) y de la argumentación (Vignaux, 1986). En cuanto a lo más específicamente metodológico, trabajaremos con categorías enunciativas: dialogicidad (Bajtín, 1882); las marcas de la subjetividad (Benveniste, [1966] 2007, [1974] 2008; Kerbrat-Orecchioni, 1997) y de la pragmática, especialmente las implicaturas (Grice, 1986).

George Vignaux define la argumentación como un tipo de discurso que, "a partir de una ubicación determinada del hablante en el seno de una formación social, señala una posición de ese hablante, posición que refleja de manera directa, no directa, o incluso disfrazada, la ubicación del hablante en una formación social considerada" (p. 66). Desde una perspectiva cognitiva, la argumentación implica una esquematización a partir de premisas ideológicas que se suponen compartidas con un determinado destinatario sobre el cual se puede llegar a influir y, si no siempre apunta a persuadir, sí intenta establecer la justeza de una conclusión. Para este autor, el procedimiento argumentativo fundamental es la focalización que consiste en una selección desde un encuadre ideológico y que se pone de manifiesto en determinadas estrategias discursivas.

El aspecto ideológico también está en el centro de las consideraciones de Angenot, para quien la argumentación está atravesada menos por el razonamiento lógico que por doxas que habitan el discurso social. Siguiendo a Bajtín, sostiene que los discursos no deben ser considerados como entidades independientes sino como integrantes de cadenas dialógicas "penetrados por 'visiones del mundo' tendencias, teorías de una época" (p. 25) que ocupan posiciones y manifiestan intereses sociales aunque se propongan como algo que va de suyo. En este sentido, plantea que los estudios sobre argumentación deben enfocarse en las divergencias de las estrategias argumentativas y de las "rupturas cognitivas" que se pueden identificar en la *doxa* o sistema de creencias que habilita lo decible en un momento histórico particular. El análisis, entonces, debería apuntar a captar esas tesis en las que se cree y a recuperar la relevancia de la pasión (o *pathos*) como origen de toda construcción retórica, origen que se encuentra en gran parte reprimido o incluso "racionalizado" (p.170).

Si bien Angenot acepta que el discurso argumentativo está orientado a la finalidad de persuadir, la observación de los debates que se dan en la esfera pública lo lleva a la hipótesis de que, si bien es cierto que las personas argumentan todo el tiempo, la persuasión acontece excepcionalmente, porque los procedimientos argumentativos se sustentan más en creencias y posiciones ideológicas que en las llamadas "buenas razones". En toda sociedad hay antagonismos que a veces son tan fuertes que queda obturada la posibilidad de discutir un tema, a tal punto que una de las partes considera que la postura de la otra es absurda. Sin embargo, estas situaciones de incompreensión no consisten en simples malentendidos, sino en "cortes de lógicas argumentativas" (p. 173). Es por esto que Angenot propone un abordaje de los modos de argumentar que asuma la existencia de estas divergencias.² Es aquí donde adquiere importancia el concepto de *ideologema*, como unidad significativa que goza

de una aceptabilidad en el marco de una doxa determinada y que suele tener una cierta capacidad de mutación al pasar de una situación comunicativa a otra.

Es posible observar que algunos de los argumentos que sostienen la postura de la primera carta se presentan bajo el aspecto de razonamientos presumiblemente lógicos que dan por sentados parámetros axiológicos de una visión liberal de la democracia. Pero aun las libertades individuales que implican estos derechos reclamados serían tópicos, o incluso fetiches, que esgrime la derecha como elementos funcionales a sus intereses. Esto nos orienta a comprender la estrategia argumentativa de la segunda carta, que elaboró su respuesta sin responder a acusaciones, sino recurriendo a datos surgidos de experiencias en otros países y de la evidencia científica, explicando el ASPO como la única alternativa en las circunstancias que atraviesan el país y el mundo, y apelando a la responsabilidad política, civil y periodística. Ambas cartas, en sus argumentaciones, priorizan determinados valores a partir de tópicos que corresponden a sus respectivos universos de creencia y se proponen persuadir a sus interlocutores a través de retóricas divergentes.

Análisis de la primera carta

Como estrategia básica de toda la carta "La democracia está en peligro", se observa que desde el título y a lo largo del texto, los razonamientos responden a una lógica deóntica, que se construye, en primera instancia, con juicios axiológicos que se traducen en la enumeración de las acciones negativas del gobierno; en segunda instancia, con deberes no cumplimentados que, según el locutor, fueron advertidos por sectores a los que se "asocia" el locutor de la nota, y en tercera instancia, con las órdenes expresadas con frases exhortativas, que conminan a un sector reducido de las instituciones científica y periodística a una actitud crítica y vigilante para con el gobierno.

La primera razón persuasiva, por lo menos para provocar la lectura, es el título. Pensarlo desde una perspectiva pragmática y particularmente desde el concepto de implicatura como mecanismo inferencial que se produce a partir de la violación de las máximas conversacionales (Grice, 1990), nos puede acercar a una comprensión de las estrategias discursivas del locutor.³ La mayor parte de las implicaturas que se encuentran en este texto quiebran las máximas de modo intencional para ser captadas como tales, por lo cual esta violación abierta constituye una estrategia que potencia el sentido (Reyes, 1990).

No nos detendremos en un análisis minucioso de las máximas violadas en la carta, para focalizarnos en los implícitos que dan cuenta de una serie de representaciones y argumentos de los locutores que evidencian una ideología liberal, un pensamiento elitista, individualista, desde una tónica que sostiene el encadenamiento de los enunciados y que forman un muestrario de lo probable propio de una doxa de un discurso proveniente de "aristócratas del espíritu" (en un orden posible de estratificación de doxas) dado que responde a quienes ostentan un saber académico universitario (Angenot, 2010).⁴

"La Democracia está en peligro" es, sin duda, un enunciado en el que se presenta el mecanismo inferencial de la implicatura: más allá de las obvias consideraciones acerca de la democracia como régimen actual de nuestro gobierno, consiste en una afirmación en presente, de la cual se infiere la advertencia de lo futuro, omitida en la frase, pero latente como amenaza en el silogismo trunco, pues el título se erige como premisa que se completa en otra, condicional, para evitar la conclusión terrible: La democracia está en peligro: si no hacemos algo, la democracia verá su fin. Si la democracia está en peligro, este gobierno es inestable.⁵

El título, podemos arriesgar, se presenta como la tesis que va a ser sostenida por una serie de razones y argumentos en los que predomina la modalidad asertiva. Las afirmaciones rotundas de desastre se multiplican sin necesidad de pruebas: el gobierno tuvo como primera reacción la negación del problema, no controló a tiempo las fronteras y decretó cuarentena sin un plan.

Una propuesta importante para nuestro trabajo es abordar el análisis de la construcción lingüística de diferentes temáticas y problemáticas sociales, que indudablemente expresa ideología, delimita identidades y confecciona sentidos, mediante la convención que se establece no sólo por el sistema lingüístico mismo sino también por un sistema de valores que se actualiza en lo discursivo. En la medida en que el sujeto es el origen de su discurso, podemos decir, junto con Benveniste, que la utilización del lenguaje es siempre subjetiva, y que, a su vez, la objetividad resulta un efecto de sentido más (Charaudeau, 2003).⁶ En este sentido, de qué modo se nombran los acontecimientos, los objetos, a los participantes de una situación, responde a evaluaciones desde competencias ideológicas y culturales que se ponen en juego en la comunicación.

Respecto de la primera de las aseveraciones, "la primera reacción del gobierno argentino fue negar la existencia del problema", se configura seguida de una frase concesiva cuya escucha aseguraba la actuación correcta del gobierno frente a la pandemia: "las advertencias de un sector independiente de la comunidad científica y de la política". Nuestra atención no puede evitar detenerse en los agentes

advertidores como parte de un "sector independiente". El empleo del adjetivo "independiente" presupone la existencia de sectores no independientes, lo que lleva a una inferencia que solo se sostiene desde una tópica argumentativa a partir de pre-construcciones de argumentos en las que lo presupuesto es que "la política" es un valor ideológico agregado y no necesario a cualquier esfera de actividad humana. En este caso la actividad científica que se desarrolle en un marco político no es "independiente" y por lo tanto su carácter científico queda degradado. Es decir que la dimensión argumentativa que se enlaza a esa tópica es la que sostiene una distribución del trabajo intelectual con estamentos claramente separados entre la manera de ver el mundo desde la ciencia y la manera de ver el mundo desde lo político.

En los siguientes enunciados se enumeran acciones negativas del gobierno: desestimar testear, rastrear y aislar casos; no controlar fronteras a tiempo; improvisar una cuarentena sin plan; compararse erróneamente con otros países, mostrar supuestos éxitos, acciones que se oponen a "la cautela y el realismo" (párrafo 2). La oposición se establece además desde el acto de decir gubernamental, cuestionado explícitamente y también de modo oblicuo, en distintos enunciados: "Como única explicación se exhibieron logros parciales, (...)"; "El presidente Fernández anunció que comenzaba "la hora del Estado (...)"; "(...) el gobierno encontró en la "infectadura" un eficaz relato legitimado en expertos (...) (párrafo 3).

Dos categorías relevantes que se pueden abordar en este análisis para indagar lo enunciativo (complemento importante de la perspectiva pragmática ejemplificada) son, en principio, la inscripción del hablante en el discurso, como delimitación de lo identitario y, en esa misma línea, los elementos léxicos con carga valorativa, como modo de conceptualizar personas, acciones, procesos, etc.

Uno de los componentes propuestos por Angenot (2010) para investigar la hegemonía discursiva es el *egocentrismo-etnocentrismo*, como rasgo de un enunciativo legítimo central que se atribuye el derecho a hablar de la alteridad, cuya (des)calificación se vincula siempre con él mismo, incluido en un "nosotros". La isotopía que introduce el enunciativo configura su identidad y la de quienes se incluyen en ese "nosotros" y también caracteriza la alteridad. Justamente a partir del párrafo 8, se instala el modo enunciativo elocutivo mediante la mención de un colectivo que se nombra a sí mismo en primera persona del plural: "Nosotros, ciudadanos que pertenecemos a varias áreas de la ciencia, al mundo académico, profesional y la cultura general, manifestamos nuestra preocupación y llamamos a grupos y organizaciones (...)". La estrategia argumentativa es establecer el contraste entre el *estado* (asesorado por los especialistas de la infectología) y ese *nosotros* que

se construye como alerta (“redoblar la actitud crítica y vigilante”) sobre los peligros que se ciernen sobre la patria.⁷La puesta en escena discursiva de este sujeto plural que se atribuye derechos, juzga y clasifica, es, sin dudas, polifónica, porque el “nosotros” es un “yo” con el que se identifica la doxa que rechaza a quienes no cumplen los requisitos de ese yo (la alteridad de los integrantes de las autoridades gubernamentales y la del consenso que apoya al gobierno y sus medidas, por ejemplo) y validan la oposición a todas las medidas del gobierno desde el inicio de la pandemia.

La exclusión es explícita en la selección léxica para nombrar el discurso y las acciones de la alteridad gubernamental. Citamos algunos de los tantos ejemplos: “negar la existencia del problema”, “se desestimó el planteo de testear...”, “cuarentena improvisada”, “compararse erróneamente”, “concentración de poder”, “infectadura”, “ratones de experimentación”, “ignorantes de las consecuencias sociales”.

Nuestro análisis no se propone discutir el carácter veraz o falaz de las afirmaciones del texto.⁸ Sin embargo, al enumerar acciones al margen de toda contextualización, el gobierno es construido como una gestión que cierra pasos, lo cual refuerza la idea de dictadura (implícita en el neologismo “infectadura”). Es así como se construye una articulación de enunciados de aspecto presumiblemente lógico: un estado que veda la circulación, las reuniones y suspende la educación es autoritario y, por lo tanto, pone en peligro la democracia, como plantea el título.

El orden simbólico de estas frases impone una forma de evaluar prácticas y creencias en las que, además de las (perturbadoras) aseveraciones alarmistas acerca del peligro del régimen democrático y el posicionamiento en una superioridad del saber científico argentino, omite asumir o parece desconocer que el gobierno, de escasos meses de estreno en el poder, cuenta con el apoyo de más de la mitad de la población.

Los enunciados, repetimos con Bajtín (1982), son eslabones de cadenas dialógicas que evocan otros enunciados atravesados por objetivaciones del mundo. Es decir que el acceso a una dimensión ideológica de lo que se representa en el discurso no se exhibe sólo en la selección léxica, sino también en esos ecos que configuran ideologemas compartidos por una doxa que sostiene los intereses de un grupo. Es así como, además de constituirse una red semántica peyorativa como estrategia básica del discurso ideológico que necesita la detracción del otro, y de ligarse al discurso más agresivo desde una dimensión performativa, ejerce la violencia desde elementos intertextuales con los que el enunciador busca descalificar la imagen del presidente: “El presidente Fernández anunció que comenzó ‘la hora del Estado’ una expresión que recuerda a la famosa frase de Leopoldo Lugones” (párrafo 3)⁹; “En

nombre de la salud pública, una versión aggiornada de la 'seguridad nacional' (párrafo 4).¹⁰

Podemos arriesgar que tanto lo de Lugones como la mención de la "seguridad nacional" serían analogías, en el sentido de que el poder persuasivo del argumento reside en la asociación de ideas que se propone al destinatario. En este caso, el vínculo entre estas dos comparaciones, con medidas y respuestas fascistoides dentro de su discurso, valida una haciéndola análoga a la otra, concibiendo ambas como parte de lo mismo. Es decir, los párrafos 3 y 4 contienen alusiones que remiten a otros discursos posiblemente conocidos o vagamente evocados por los lectores, que preparan el terreno discursivo para la asociación del gobierno con una dictadura, legitimada por científicos que a su vez son descalificados como tales. La expresión "infectadura", como neologismo y al mismo tiempo subjetivema axiológico fuertemente negativo, intenta interpelar -y escandalizar- las convicciones democráticas de la sociedad.

El carácter polifónico se presenta, además, en el intertexto del título "La democracia está en peligro" con "La patria está en peligro", frase que evoca varios discursos que han circulado históricamente, que siguen circulando y con los que se puede establecer un vínculo bastante estrecho en cuanto a los sentidos generados. Lo interesante de estas relaciones es ver cómo el discurso argumentativo en las disputas políticas se apropia de palabras y las usa como si sus significados fueran claros y unívocos para todos/as. En cada uno de ellos se habla de *patria*. Cabe entonces la pregunta de cómo llenar conceptualmente el sentido de ese significante cuando es usado por actores sociales/políticos que se inscriben en formaciones ideológicas diferentes.¹¹ En esta misma línea podemos pensar que significantes como "democracia", "libertad", "salud", "vida", son términos usados de tal modo que dan por sabido su sentido. Toda la serie de estos sustantivos abstractos, aislados, tienen connotaciones fuertemente positivas, forman parte de lo que Angenot incluye como componente de la hegemonía discursiva en los fetiches.¹² La patria y la democracia son sin duda parte de lo sagrado e intocable, como fetiches, intangibles, que no sólo son representados por el discurso social sino también producidos por él. Y eso intangible es lo que permite verlos como nociones "comodines", pero investidas de una valoración social que pone entre paréntesis la problematización del alcance de su sentido. Pero a su vez se inscriben en tópicos que se sustentan en encuadres ideológicos determinados, y completan así lo flotante de los sentidos que generan. La tópica configura el repertorio donde se fundan las divergencias y se determina lo que es aceptable en el discurso hegemónico, con sus cuestionamientos y sus paradojas, que confirman esa dominancia aunque busquen diferenciarse de ella.

Desde nuestro ejemplo, los sustantivos abstractos , como "patria" o "democracia", son una muestra pequeña pero significativa de ideas preconcebidas dóxicas y, como tales, indiscutibles, que se naturalizan y validan como enunciados eficaces en el discurso opositor anti-cuarentena, con el presupuesto de ser contrarios a otro discurso, el del gobierno, sin "cautela" ni "realismo".

En el párrafo 9 se vuelve al modo delocutivo, pero se sostiene el antagonismo planteado en el párrafo 8, aunque en distintos términos. Ya no es un "nosotros" sino "la sociedad argentina" responsable y obediente de las normas, respetuosa de la ley, y ya no es el Estado sino el presidente que es construido discursivamente como un actor social que no respeta la ley: "Es hora de que el presidente haga lo mismo", frase que, en términos de Vignaux, exhibe una modalidad factiva, que acerca el discurso al modo alocutivo: el uso de la tercera persona con subjuntivo produce el efecto de exhortación: a los ciudadanos que estén alerta y a un presidente que respete la ley. Y es así como se cierra un círculo que pone en escena un cierto *pathos* de urgencia: a la hora del Estado (asimilada a "la hora de la espada" de Lugones), el locutor opone la hora -en la expresión de aspecto deóntico "es hora de"- de que el presidente abandone el autoritarismo y respete la ley.

En términos de Vignaux, esta carta argumenta desde una focalización, puesto que expone determinadas aserciones, soslayando aspectos contextuales: la situación inédita de la pandemia que ha producido una crisis mundial a todo nivel, sin precedentes, al menos en este siglo y el anterior. Pero además esta focalización radica en una mirada de la democracia que supone un encuadre ideológico. La cuestión aquí sería rastrear pistas-ya que la carta no lo explicita- de cuál es el alcance de la noción de democracia que este discurso está sosteniendo.¹³ Un claro indicio aparece en esta afirmación: "En dos meses hubo un número alarmante de detenidos y sancionados en nombre de *su propia salud*" (párrafo 5, destacado nuestro). Podría oponerse a esta aserción, que las detenciones y las sanciones fueron en nombre del bienestar de la sociedad, puesto que sabemos que la pandemia no afecta a individuos aisladamente sino a una comunidad. En esa afirmación subyace el concepto de libertad entendida como libertad individual y el concepto de democracia se enfoca sólo en el uso de esta libertad entendida como el derecho de cada quien a moverse como quiera, independientemente de los/las otros/as e independientemente del contexto.¹⁴

Del mismo modo, es posible reflexionar sobre la idea de Estado que surge en la carta: la asociación de "la hora del Estado" con la expresión "la hora de la espada" de Lugones, implica pensar el Estado como fuente de autoritarismo y no como fuente de protección o espacio que articula o garantiza derechos; y entonces las decisiones

tomadas desde el Estado en una situación como la pandemia son vistas como avances a esas libertades individuales, y el Estado, construido como el causante absoluto de esos impedimentos.

La otra carta

Si bien la carta titulada "Un esfuerzo adicional para salvar vidas" puede ser considerada una respuesta a la carta anterior, puesto que se dio a conocer casi inmediatamente después de esta, construyó una estrategia argumentativa con una focalización diferente. No se plantea como una respuesta explícita a las acusaciones de autoritarismo e "infectadura" realizadas al gobierno y se enfoca en la justificación de la implementación de la medida de aislamiento por efectos que evalúa como positivos: fortalecimiento del sistema de salud, buenos resultados en el control de la pandemia (párrafos 1 y 2). Los argumentos avanzan en el párrafo 3, dando cuenta del incremento de casos que se dio en barrios de CABA por el aumento de la movilidad y, a través de una relación lógica de implicación, llega a una conclusión: "Estos datos indican que, si no logramos disminuir la velocidad de contagio, es inminente la saturación de camas de terapia intensiva (...)"

En el párrafo 4, se introduce una relación lógica de oposición en la que se puede ver un componente dialógico que remite a la postura anti-cuarentena de la primera carta: "Sin embargo la cuarentena es una medida excepcional que, no habiendo vacunas ni tratamientos efectivos para Covid19 se vuelve una herramienta clave cuando la situación así lo requiere." El resto del párrafo recurre a la estrategia de la ejemplificación para refrendar la aserción (la situación lamentable de los países que implementaron tardíamente las medidas o las flexibilizaron) para finalizar en una relación de conclusión: "Por todo esto consideramos que no es el momento de relajar el aislamiento en el AMBA y el Gran resistencia, (...)"

El párrafo 5 se organiza en tres ítems numerados cuya modalidad es deóntica y de carácter propositivo, y en los cuales interpela la responsabilidad de los actores políticos, civiles y mediáticos. En los párrafos 6, 7 y 8 se insiste en el carácter colectivo de la responsabilidad y en la oposición a una suerte de "laissez faire" (actuar en conjunto, "no bajar los brazos y actuar con decisión y urgencia"). Con esto remite a una expresión clave del título "esfuerzo adicional".

Si bien el locutor decide no confrontar de manera explícita la carta anterior, queda claro su posicionamiento contrastante: a la responsabilidad adjudicada sólo al gobierno, esta carta plantea la responsabilidad colectiva. Esto es observable, en el plano de los usos lingüísticos, principalmente en el deíctico "nosotros" que en ciertas

ocasiones remite a quienes han firmado la carta y, en otras, es un nosotros inclusivo que hace referencia a la responsabilidad colectiva (en el párrafo 3: “si no logramos disminuir la velocidad...”; cuando apela a la responsabilidad civil, en el ítem 2 de la párrafo 5: “Todos debemos hacernos cargo de que somos potenciales portadores y propagadores del virus, aun cuando no tengamos signos ni síntomas...”; y en el párrafo 8 y final, en el que usa un nosotros inclusivo de máxima integrando a todos los actores políticos, civiles y periodísticos). Es así como la distribución de actores sociales de la primera carta, que los divide, por un lado, en el Estado/el presidente que ejerce una “infectadura” y en un nosotros/la ciudadanía que la padece, por el otro, la segunda carta plantea un actor colectivo: la sociedad, integrada por distintos sectores que deben responsabilizarse.

Así como de los argumentos de la primera carta surge una noción de democracia basada en ciertos *topoi* que se pueden resumir en la idea de libertades individuales, en esta carta se plantea una noción de democracia y de libertad que sólo puede manar de un hacer esforzado y colectivo.

A modo de conclusión, algunos cotejos

Para finalizar, seleccionamos, de todo el recorrido realizado, tres componentes discursivos relacionados entre sí, que nos permiten acercarnos a las divergencias retóricas de ambas cartas: la construcción de un “nosotros” a partir del cual se configura el sentido de la interlocución, la oposición binarismo/terceridades en la estrategia argumentativa y, finalmente, la noción de democracia como ideologema.

Mientras en la primera carta se construye un “nosotros” de élite -el hablante legítimo en términos de Angenot- que toma la palabra para denunciar al gobierno, exhortar a la sociedad (que no parece estar incluida en ese nosotros de élite) e indicarle al presidente lo que debe hacer, en la segunda carta se construye un nosotros colectivo que incluye a todos (al locutor del discurso, al alocutario y a los distintos sectores que integran la sociedad). Esto se observa, además, en el uso diferente de la modalidad deóntica: en la primera carta es el presidente quien debe cambiar el rumbo, respetar la democracia dañada y la ley; en la segunda el deber deóntico involucra a todos. Observamos, así, que en la primera carta se configura la interlocución a partir de un movimiento vertical: quienes tienen la legitimidad para hablar son los beneficiarios de ese nosotros que acusa y exhorta a la ciudadanía y al presidente; en cambio, en la segunda carta, se configura un movimiento que tiende a la horizontalidad: propone deónticamente, no *desde* un nosotros depositario del saber sino *a* un nosotros que incluye y responsabiliza a todos/as, incluso al locutor.

La lógica argumentativa de la primera carta parece organizada a partir de un esquema binario: libertad/ciudadanía/nosotros versus intervención del Estado/el presidente. No hay terceridades, es decir, consideración de situaciones específicas que permitan construir un sentido particular. La otra carta, por el contrario, asume la complejidad de la situación, introduciendo un tercer elemento que se abre paso en la trillada dicotomía: entre el ejercicio de las libertades individuales que todos/as querríamos poder ejercer y las restricciones indicadas por la gestión del gobierno, hay una situación inédita, ineludible y global: la pandemia; entre lo que deseáramos hacer y lo que no podemos hacer, se propone el esfuerzo colectivo en el que todas las responsabilidades son necesarias y relevantes.

Finalmente, si consideramos el significante "democracia" como un ideologema que puede ser habitado por distintos sentidos según las diversas formaciones ideológicas, observamos que la primera carta insiste en una idea fetichizada de democracia - entendida en términos de democracia liberal- para producir una argumentación que se puede reconstruir en estos términos: el gobierno no solamente es ineficaz en la gestión sanitaria de la pandemia sino que aprovecha la situación de emergencia para avanzar sobre las libertades individuales. La segunda carta, en cambio, no usa la palabra "democracia" y no responde explícitamente a las acusaciones al gobierno, pero sí restituye el sentido y la finalidad con que el gobierno dispuso el ASPO y sostiene así un sentido de lo democrático diferente: la articulación colectiva de responsabilidades.

Referencias

Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI Editores.

Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores.

Benveniste, É. ([1966] 2007). *Problemas de Lingüística general I*. Siglo XXI Editores.

--- ([1974] 2008). *Problemas de Lingüística general II*. Siglo XXI Editores.

Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*.

Gedisa.

--- (2012). "Los géneros: una perspectiva sociocomunicativa" en M. Shiro, P. Charaudeau y L. Granato, *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis* (pp.19-44). Iberoamericana-Vervuert.

Discurso de Leopoldo Lugones en el centenario de la batalla de Ayacucho, donde defiende la injerencia de las Fuerzas Armadas en el sistema político (1924). Archivo de documentos históricos. *Seguimos educando*. Recuperado el día 6 de diciembre de 2020 de

https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=2128ad00-e9ec-4460-9d94-8cc381a137b2

Feinmann, E. [@edufeiok]. (6 de mayo de 2020) *Tengo las bolas llenas con la cuarentena, quiero salir y volver cuando se me canten las pelotas*. [Twitter]

<https://twitter.com/edufeiok/status/1258020429991682049?lang=es>

Gargarella, R. (9 de junio de 2020). Ni infectadura ni concentración de poder: sólo más democracia. *Revista Ñ. Clarín*.

https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/infectadura-concentracion-poder-solo-democracia_0_whBNmXnKo.html

Grice, P. (1991). "Lógica y conversación" en L. Valdez Villanueva (Ed.). *La búsqueda del significado* (pp. 511-530). Tecnos.

Kerbrat-Orecchioni, K., (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Edicial.

"La democracia está en peligro". Recuperado el 6 de diciembre de 2020 de

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0vddQft-M4IpuPIPg6EGPKce_RX5Bx5uE2nvtxSNWgyXkIw/viewform

«La Patria está en peligro»: texto completo de la proclama leída en el Obelisco. (25 de mayo de 2018). *La Unión de Lanús*.

<https://launiondelanus.com.ar/2018/05/25/la-patria-esta-en-peligro-texto-completo-de-la-proclama-leida-en-el-obelisco/>

Leuco, A. (25 de mayo de 2020). La Patria está en peligro. Editorial del programa Le doy mi palabra. *Radio Mitre*. [Video] Recuperado el 6 de diciembre de 2020 de

<https://radiomitrecienradios.com/la-patria-esta-en-peligro-por-alfredo-leuco/>

Reyes, G. (1990). *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Montesinos.

"Un esfuerzo adicional para salvar vidas". Recuperado el 6 de diciembre de 2020 de

https://docs.google.com/document/d/1vol0_y34D0qHWu2BGJfv0ASGZ0nRthLyNqgrvnVNzdk/edit

Vignaux, G. (1986). *La argumentación*. Hachette.

Wiñazki, N. [Todo Noticias] (21 de mayo de 2010). *Wiñazki, al hueso: la cuarentena más larga del mundo*. [Video]. Recuperado el 6 de diciembre de 2020 de <https://www.youtube.com/watch?v=laES4u5Y-E8>

Notas

¹ ASPO: Aislamiento social preventivo y obligatorio.

² “En la retórica, a mi entender, es necesario objetivar e interpretar las heterogeneidades ‘mentalitarias’ y los diálogos de sordos constatados, y caracterizar y clasificar las lógicas divergentes que sostienen las así llamadas ideologías” (Angenot, 2010, p.175).

³ Grice (1991) introduce el concepto de implicatura, un tipo especial de inferencia pragmática basada en la distinción entre lo que se dice y lo que se implica al decir lo que se dice, o lo que no se dice. Siguiendo a Grice, hay máximas o reglas que responden a un Principio Cooperativo de conversación: de cantidad (referida a la información que debe darse como necesaria), de cualidad (referida a la veracidad de lo dicho y con pruebas que lo sustenten), de relación (referida a lo pertinente de lo que se dice) y de manera (referida a la claridad, brevedad y orden del decir). Cuando se viola alguna de estas máximas se genera una implicatura. Grice distingue dos tipos de implicaturas: convencionales y conversacionales, aunque la diferencia no siempre es nítida. La implicatura convencional está vinculada a las palabras, pero depende de algo adicional a su significado (a diferencia del presupuesto que depende del significado de las palabras), en tanto que la implicatura conversacional tiene que ver con pautas que regulan la conversación. Las implicaturas conversacionales son fenómenos pragmáticos en los que no hay vinculación con las palabras o las frases, sino que derivan de factores del contexto y de las convenciones. Grice distingue entre implicaturas conversacionales generalizadas, que no dependen del contexto en el que se emiten, y particularizadas, que dependen del contexto de emisión. Para que haya implicatura conversacional, es necesario que el hablante viole ostensiblemente una máxima, que el hablante sepa que como hablante la violó y que ambos, hablante y oyente, compartan un conjunto de conocimientos comunes, de modo que se provoca una implicatura, en tanto se quiere decir algo diferente de lo que efectivamente se dice, con un contexto situacional compartido y también un conjunto de conocimientos compartido.

⁴ Recordemos que Angenot caracteriza la tópica como “el conjunto de los lugares (“topoi”) o presupuestos irreductibles del verosímil social” (p.38), presupuestos colectivos que producen lo opinable y que resultan necesarios como configuración del “orden de la veridicción consensual” (p.39), inevitable en cualquier discursividad.

⁵ Sabemos, con larga historia, que los peligros del régimen democrático suelen presentarse en los países latinoamericanos por debilidades y situaciones varias, que existen posibilidades creíbles de la inestabilidad gubernamental de algunos países de nuestra geografía del sur americano, pero también sabemos que las condiciones y las variables que deben darse nada tienen que ver con un gobierno recientemente inaugurado y con solidez institucional, como así también con solidez de ejercicio en años que tuvieron heridas más que justificables para que lo inestable sea inestable.

⁶ Un discurso objetivo es solamente el que oculta a su locutor mediante una utilización particular de los elementos del aparato formal de la enunciación.

⁷ Charaudeau (2012) plantea la diferencia entre modos enunciativos alocutivo (predominio de la segunda persona), elocutivo (predominio de la primera persona) y delocutivo (predominio de la tercera persona) como uno de los rasgos relativamente estables de los géneros discursivos.

⁸ Por ejemplo, se podría responder a la afirmación de que las clases fueron suspendidas, diciendo que lo que se suspendió fue la presencialidad, pero no las clases en sí, entre otras respuestas que se podrían dar.

⁹ La asociación con la frase de Lugones aparece forzada ya que su expresión fue "la hora de la espada" en su discurso por el centenario de la batalla de Ayacucho, en el cual defiende la injerencia de los militares en la vida política argentina.

¹⁰ Es inevitable pensar la frase como una alusión a la "doctrina de la seguridad nacional", consistente en la colusión entre Estados Unidos y las dictaduras latinoamericanas de los años 70, con el fin de asegurar la introducción del neoliberalismo.

¹¹ "La frase "La Patria está en peligro" ha sido recurrente en nuestra historia y la sigue siendo. A continuación exponemos ejemplos de esta recurrencia:

- Célebre frase atribuida a San Martín: "Cuando la Patria está en peligro todo está permitido, excepto no defenderla."

- Lema de la marcha al Obelisco organizada por diversos sectores (organizaciones sociales, de Derechos Humanos, gremiales y políticas) en contra de las tratativas con el FMI (25/05/2018) y las políticas de Macri.

- Editorial de Alfredo Leuco en "Le doy mi palabra" (*Radio Mitre* 25-05-2020).

¹² De acuerdo con Angenot (2010), lo sagrado (sacer) está presente en el discurso social como lo intocable en sus dos formas, tabúes y fetiches.

¹³ Se descuenta que todos/as estamos de acuerdo en que la democracia, la libertad, los derechos son valores que sin duda debemos defender, pero ¿qué es "democracia"?, ¿qué es "libertad"?, ¿de qué hablamos cuando hablamos de "derechos"?, ¿desde qué lugares, desde qué posiciones hablamos de estas cosas?, cuando hablamos de libertad y derechos, ¿de las libertades y de los derechos de quiénes estamos hablando? La falta de problematización de qué cosa sea la democracia -planteada como una entelequia universal- es lo que hace que Roberto Gargarella, en un artículo de opinión en *Clarín* ("Ni infectadura, ni concentración de poder, sólo más democracia"), plantee una "parcial coincidencia" con ambas cartas (es difícil estar en desacuerdo con quien atenta contra la democracia) para terminar avalando los argumentos de la primera carta.

¹⁴ Una notable cantidad de periodistas y comunicadores en las redes sociales y en los medios -sobre todo los hegemónicos- han defendido la libertad de moverse como derecho individual incontestable: "Tengo las bolas llenas con la cuarentena, quiero salir y volver cuando se me canten las pelotas" (Eduardo Feinmann); "No sé si la clase política está viendo que le estamos dando nuestra vida" (Wiñazki, lamentándose por no poder ver a su sobrina recién nacida).